

Detalles del Remate

Casa c/ Jardin 334 m2 en Villa Devoto

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	U\$S 226.000,00
Dirección	Pareja 4732/34
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vendido
Fecha del Remate	October 04, 2022
Hora de Inicio	08:00
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Pareja 4732/34, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	20 Sep 13:50: U\$S 200.000,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil
Número	63
Secretaría	Unica
Dirección	Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso Cuarto
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Demandado	RONCO EMMA
Tipo de Juicio	s/ SUCESION TESTAMENTARIA
Expediente	16658/2010
Fuente	Boletin Oficial

Fecha de Publicación	September 20, 2022
----------------------	--------------------

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	04/10/2022 08:00
Lugar:	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Condiciones:	seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado
Exhibiciones:	30/09/2022 - de 11:00hs. a 13:00hs. 03/10/2022 - de 11:00hs. a 13:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Pierri, Antonio Ernesto
Teléfonos	Laboral 1: - subastasprolex@gmail.com
Email	subastasprolex@gmail.com
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	Pierri, Antonio Ernesto
Teléfonos	Laboral 1: - subastasprolex@gmail.com
Email	subastasprolex@gmail.com
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	Pierri, Antonio Ernesto
Teléfonos	Laboral 1: - subastasprolex@gmail.com
Email	subastasprolex@gmail.com
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 63, C.A.B.A., sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., comunica por dos días en autos caratulados "RONCO EMMA s/ SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. 16658/2010, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 4 de Octubre próximo, a las 11hs en punto, en Jean Jaures 545, C.A.B.A. lo siguiente: El bien sito en la calle Pareja 4732/34, NC: C. 15, S. 89, M. 49, P. 5, CABA, matrícula 15-44499.- Superficie total: 334,40 m2.- Según constatación efectuada, el bien se compone de pequeño jardín al frente, entrada para autos y portón de hierro.- Se accede a la casa por medio de un living dividido y convertido en una habitación pequeña, de allí un hall de distribución que da a un baño con bañera y servicios, a continuación dormitorio principal, cocina que da a un lavadero semi cubierto, y sobre la izquierda un garaje cerrado, hacia el fondo se desarrolla otra unidad que cuenta con cocina,

comedor, un cuarto y baño sin bañera, hay un pequeño terreno, parrilla, cocina en desuso y un deposito sin techo, todo en regular estado de uso y conservación, se observan humedades, falta de pintura, los pisos de la casa principal son de parquet.- Ocupado por una familia, quienes manifestaron hacerlo en calidad de usufructuarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 30 de septiembre y 3 de octubre de 2022, en el horario de 14 a 16 hs.- Base: dólares estadounidenses doscientos mil (U\$S 200.000).- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC.- En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente.- Queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial.- Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, se hace saber que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”. Y que: “no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Deudas: Agip por \$ 56.706,17 al 4/07/22; AySA por \$ 12.534,45 al 30/11/20; no registrando deudas en Aguas Argentinas al 26/11/20; ni en OSN al 27/11/20.- Subasta sujeta a aprobación del juzgado.- Buenos Aires, a los días 13 del mes de septiembre del 2022.- PABLO TORTEROLO Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 20/09/2022 N° 72587/22 v. 21/09/2022